

Almería, 06 de octubre de 2019



**EL GENERAL JEFE DE LA
BRIGADA DE LA LEGIÓN**
Base Militar Álvarez de Sotomayor
04240 – Viator (Almería)
Tfno./Fax: 950-180126

*Queridos Presidentes, Hermanos Mayores y
Componentes de las diferentes Asociaciones vinculadas
con La Legión; Familia Legionaria en general:*

Pasado un tiempo prudencial tras la carta que remití a la Familia Legionaria y, sobre todo, tras haber intercambiado opiniones con algunos de sus componentes, creo oportuno remitiros esta segunda carta, cuya finalidad es informaros sobre las intenciones de ordenar el Asociacionismo vinculado con La Legión e, indirectamente también, la relación personal de los componentes de la Familia Legionaria no asociados con nuestras Unidades. Todo ello y, especialmente, con motivo de las diferentes actividades que se organizarán en el Centenario (Junio2020-Ceuta // Junio2021-Melilla) y -si pudiera ser, dados los cortos plazos de tiempo que quedan- de las que se organicen "Camino del Centenario".

No cabe duda que el Asociacionismo vinculado con La Legión ha incrementado su complejidad en estos últimos tiempos. A las iniciales Hermandades de Antiguos Caballeros Legionarios, cuya finalidad primigenia era ayudar a aquellos Legionarios que cesaban en la prestación de sus servicios, para que pudieran sobrellevar los avatares a que se veían expuestos tras su sacrificado servicio a La Legión y a España, se han sumado otro tipo de asociaciones.

La Fundación Tercio de Extranjeros que nace con vocación de recuperar y mejorar ese fin social -incluyendo no sólo a los antiguos, sino también a los más necesitados entre los que se encuentran aún en filas- supone un hito importantísimo que requiere un tratamiento especial.

Las Hermandades y Cofradías cristianas vinculadas con La Legión que se han asociado la mayoría de ellas en una Confraternidad y realizan una creciente y mejorable labor de apoyo a nuestras Damas y Caballeros Legionarios, constituyen también otro elemento característico que puede integrarse en cierto modo en el asociacionismo legionario, y que puede aportar al mismo muchos e interesantes puntos de vista y apoyos.

La creación de **diversas asociaciones** -como la Agrupación Nacional de Legionarios de Honor, la Hermandad Dar Riffien de Almería, la Asociación Cultural Santiago, El Equipo Teniente Muñoz Castellanos, La Plataforma Patriótica Millán Astray... por citar sólo algunas de ellas-, **que se sienten vinculadas a La Legión o que la comparten con otras vinculaciones**, constituyen también unos elementos del asociacionismo **que es necesario confirmar o no como tales**, así como, en caso positivo, ajustar su representación a su dimensión y aportación.

Pero además, hay algunas asociaciones que, entre sus componentes, o no tienen Antiguos Caballeros Legionarios o, en cualquier caso, éstos constituyen una minoría. Asociaciones que se autodenominan Hermandades de Antiguos Caballeros Legionarios y que mantienen la misma identificación para todos sus asociados/AACCLL, sin atender a su diferente condición como Antiguos Caballeros Legionarios -lo que incluye hoy también a las Damas-, Antiguos Cuadros de Mando de La Legión, Legionarios de Honor o simplemente -pero, por tanto, componentes de la Familia Legionaria- Asociados.

Algunas de estas asociaciones, y otras, emplean las uniformidades sin un criterio diferenciador, lo que incluye, por ejemplo, que algunos vistan el tradicional uniforme legionario de formación sin ni siquiera haber servido en ella. Organizan actos de diferente naturaleza en instalaciones -públicas o privadas- o lugares abiertos que, en algunos casos, por uno u otro motivo, se alejan del sentido común y la prudencia o, incluso, tienen intereses "extraños". Tienen sus sedes en locales que, reuniendo diferentes características -compartidos o de uso exclusivo, cedidos por el ministerio de Defensa u otros organismos, alquilados o propiedad privada... - en ocasiones, muestran decoraciones que se desvían de la imagen y lo que representa La Legión. Y por finalizar, los fines para los que realmente se mantienen "vivas" no responden a lo que se requeriría de ellas o, simplemente, no actúan conforme a lo establecido en sus estatutos, no realizando ningún tipo de acción social en beneficio de nuestras Damas y Caballeros Legionarios.

Por otra parte, -y no se le escapa, en mayor o menor medida, a nadie que pertenezca a la Familia Legionaria- **no existe una asociación u órgano que realmente y cordialmente relacione, coordine y controle a las asociaciones teóricamente de una misma naturaleza y ponga orden en ellas** -ni, por supuesto, al actual y complejo conjunto de asociaciones vinculadas con La Legión-. Probable y fundamentalmente, porque no se puede estar "en misa y repicando".

Con todo este asociacionismo, hoy, **existe también** un número importante de **miembros de la Familia Legionaria** e incluso personalidades, o simplemente amigos, que se sienten identificados con nuestros valores, **que prefieren no estar asociados** y que a través de las redes sociales mantienen la unión con otros componentes de la Familia y, más concretamente, con alguna de las Unidades Legionarias a las que se sienten especialmente vinculados, no perdiendo, en consecuencia, el contacto y el conocimiento de los asuntos legionarios.

Aunque no tengo la autoridad formal sobre vosotros, en esta situación, **dado que ejerzo en este momento el cargo de General de La Legión** y soy el responsable ante el General Jefe de la Fuerza Terrestre de la Comisión del Centenario que preside el General de Ejército Jefe de Estado Mayor del Ejército, y cuya Presidencia de Honor ostenta, para nuestro honor, orgullo y satisfacción, su Majestad El Rey, **sí os quiero transmitir la imperiosa necesidad de poner orden en el Asociacionismo vinculado con La Legión, especialmente, con vistas a los actos del Centenario.** Y ello, por tanto, atendiendo, entre otros aspectos, a la revisión de los estatutos, los fines que se materializan, las condiciones de identificación de sus miembros, las uniformidades, los actos que se organizan o los locales en los que se ubican.

Soy consciente que mi primera misión como Jefe de la Legión es la de incrementar día por día su prestigio como Unidad de Combate preparada y altamente disponible. Así como también la de mantener su vocación de ocupar siempre la vanguardia y liderazgo en el marco de un Ejército moderno con capacidad de adaptarse al futuro. Y no hay otra manera de hacerlo que cultivando el Credo “en el campo”. **Pero con total sinceridad creo que no cabe otra; y es necesario que me otorguéis la confianza para dirigir y coordinar con una mayor intervención del General Jefe de la Brigada de La Legión este proceso, aunque solo en sus inicios y porque, además, tenemos que volver a nuestras raíces.** El asociacionismo legionario debe tener como principal razón de ser la ayuda al legionario -en activo o licenciado- que nos necesite. Es cierto que también podemos ser un buen vehículo de transmisión de tradiciones, de colaborar con la cultura de Defensa, de cultivar el amor a la Patria y la Lealtad al Rey entre nuestros asociados..... pero no hay que perder de vista esa principal razón. Cualquier otro enfoque que distraiga a La Legión como Unidad de Combate o no tenga presente el Espíritu de Compañerismo, es hacer las cosas de otra manera y es engañarnos o, lo que es peor, aprovecharnos de la Legión para otros fines.

Para conseguir los objetivos y aprovechando que el **General de Brigada D. Ramón Prieto Osés**, Antiguo Oficial de La Legión, ha canalizado en alguna medida las iniciativas que habéis remitido a la Oficina Permanente del Centenario, se ha diseñado un órgano que hemos llamado **“Consejo Nacional de Asociaciones Vinculadas con La Legión” – CONAVLEG –.** Órgano que, ubicado en Madrid y bajo su dirección, está compuesto por algunos miembros de prestigio de la Familia Legionaria, los cuales, voluntariamente han querido formar parte de él para llevar a cabo esta ingente tarea en la puesta a punto para el Centenario.

También, para ello, el también Antiguo Oficial de La Legión, el **General de Brigada D. Julio Salom Herrera**, está constituyendo un equipo de Antiguos Cuadros de Mando de La Legión con la finalidad de **organizar al personal no asociado** a través de las redes sociales, manteniéndole informado, solicitando su apoyo a los Legionarios o impulsando, si fuera necesario, su participación en las diferentes actividades del Centenario.

Pronto se pondrán en funcionamiento, haciéndoos llegar progresivamente todas las acciones e instrucciones de detalle que faciliten el fin que perseguimos.

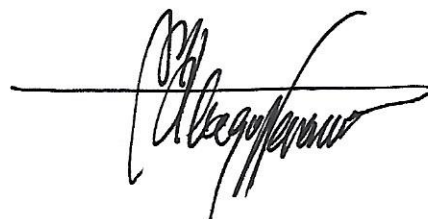
Con este espíritu, quiero llevaros al ánimo y que entendáis que es importante asegurarnos que no tendrán la consideración de actividades del Centenario, aquellas que no se organicen con el visto bueno de la organización. Y para ello, será necesario que, finalmente, sean incluidas por parte de la Oficina Permanente del Centenario -tras la remisión de un documento con las condiciones de ejecución expuestas por el responsable de la asociación que organiza- en el correspondiente "casillero" del Programa del Centenario. Así mismo, ninguna asociación que no tenga el visto bueno de estos órganos, se le tratará como asociación vinculada a La Legión; aunque, sus componentes, individualmente, puedan disfrutar del tratamiento que les corresponda conforme a los requisitos que reúnan para los no asociados, en los actos que se organicen con motivo del Centenario dentro de los Acuartelamientos Legionarios o en otros lugares.

Y os pido a todos altura de miras. Soy de los que piensan que no es imprescindible haber sido legionario para admirarla y quererla o tener tanto o más espíritu legionario que los que tenemos la suerte de servir a España en las filas de sus Unidades. **Os necesitamos a todos.** Por ello, os ruego, como os dije en la primera carta, que las discrepancias y las críticas que tengamos entre componentes de la Familia Legionaria se canalicen por los conductos directos y personales. Las polémicas y críticas entre nosotros, teniendo valor, una vez publicadas en las redes sociales, tened presente que **solo benefician a quienes no nos quieren.**

En cualquier caso, **lo que sí debe resultar inadmisibile -y debemos ser beligerantes con ciertas actitudes-**, son los mensajes que recojan insultos y faltas de respeto públicas de alguien que dice ser componente de la Familia Legionaria -para mi ha dejado de serlo si es que alguna vez lo fue-. Ni tampoco debemos permitir que desde la perspectiva que sea, fuera de nuestras filas, nos digan lo que tenemos que hacer, como y cuando, sin que encuentren, según los casos, o la indiferencia más absoluta o una respuesta firme. De hecho, os pido que estas actitudes y manifestaciones públicas sean tenidas en cuenta y no olvidéis a quienes las generan, manteniéndolos en la memoria colectiva y estando atentos para impedirles que se acerquen "oficialmente" a cualquiera de nuestras actividades.

Insisto: la prudencia y el sentido común deben regir todas nuestras acciones. Pues tampoco nos sirven las posturas radicales de aquéllos que, habiendo sido legionarios, pretenden patrimonializar un bien –nuestra Legión- que es algo vivo, que respeta el pasado, que recuerda sus tradiciones y que honra a sus muertos... pero que es una Unidad de Combate, que debe estar preparada y disponible para asumir su vocación de vanguardia y que tiene el deber de modernizarse y adaptarse permanentemente a los tiempos, **ya que La Legión es de España y de todos los españoles y, especialmente, se la debemos a todos los que la han ido haciendo posible.**

En definitiva, considero que estamos ante una tarea compleja y que va a exigir sacrificios y evitar protagonismos desmedidos por parte de todos, pero me gustaría que entendierais que esta iniciativa es muy conveniente para ordenar y reorientar nuestro asociacionismo, conmemorar ejemplarmente el Centenario y, desde luego, poder rendir el debido homenaje a los que nos precedieron y, especialmente, a los que derramaron su sangre y dieron su vida cumpliendo las legítimas órdenes que recibieron durante estos cien años.

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to read 'M. Llago Navarro'.

Vuestro General

Marcos Llago Navarro